



### REPÚBLICA DE COLOMBIA

#### Rama Judicial del Poder Público

## JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, quince (15) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

TIPO DE PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
RADICADO:	05001-31-05-007-2018-00116-00
DEMANDANTE:	BOSBEL DE JESUS PIEDRAHITA VALENCIA
DEMANDADO:	COLPENSIONES Y OTRO
ASUNTO:	ALLEGA DOCUMENTOS Y EXPIDE ORDEN DE ENTREGA DE
	TÍTULO

Se allega al expediente los documentos que anteceden, frente a los mismos el despacho resuelve lo siguiente:

Se allega la solicitud del apoderado demandante allegada al correo electrónico del despacho el día 10/12/2021, misma mediante la cual solicita entrega de título judicial, frente a la misma el despacho ACCEDE teniendo en cuenta que verificado el sistema obran los siguientes títulos No. 413230003734879 por valor de \$438.902 y el No. 413230003757960 por valor de \$2.438.902, consignados por COLPENSIONES y PORVENIR S.A. respectivamente; relativos a la condena en costas ya agencias en derecho, en consecuencia, expídanse en favor del abogado RAÚL CATAÑO ARANGO identificado con C.C 71.290.509, quien cuenta con poder para recibir (Ver folios 01 a 02).

Una vez se proceda con lo anterior, reintégrese el expediente al archivo del despacho.

# **NOTIFÍQUESE**

# CAROLINA MONTOYA LONDOÑO JUEZA

Firmado Por:

Carolina Montoya Londoño
Juez Circuito

# Juzgado De Circuito Laboral 007 Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f1d426b09c2669eaa729d9fbb0c1f09580a77dee44baf1f9e09d5a88c8500814**Documento generado en 15/12/2021 10:55:10 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica